



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de febrero de 1995.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación -interina- en la dotación de personal de la Morgue Judicial,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO : en reemplazo del señor Guillermo Gastón Valerio que fue promovido interinamente, a la señora SUSANA INES CROTTI (D.N.I. N° 12.087.786 -clase 1958-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose del apto médico, título, reincidencia, planilla de ingreso y examen de capacitación los que serán agregados a su legajo personal, archívese.-